

"Guía para solicitar el Subsidio Eléctrico en Chile y los requisitos de postulación"

Según lo publicado por CGE en su sitio web

El Subsidio Eléctrico es un apoyo temporal proporcionado por el Gobierno chileno para ayudar a los hogares más vulnerables a reducir el costo de sus facturas de electricidad. Si eres elegido/a para recibirlo, recibirás una notificación por correo electrónico.

Las postulaciones se realizan entre el 1 y el 14 de julio y se realizan a través de la clave única, puedes hacerlo en: www.subsidioelectrico.cl.

¿Quiénes son elegibles para postular?

- Aquellos que se encuentren en el tramo del 40% de mayor vulnerabilidad según el Registro Social de Hogares (RSH) del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- Se dará prioridad a hogares que tengan al menos un cuidador (niños, personas con discapacidad, adultos mayores, entre otros) o una persona adulta mayor.
- Es necesario estar al día en el pago de la cuenta de electricidad. Para la primera convocatoria, se podrá regularizar la situación de pago antes del 31 de julio de 2024 con la empresa eléctrica correspondiente.

Si eres seleccionado/a, recibirás el beneficio por un semestre, el cual se pagará en cuotas mensuales o bimensuales dependiendo de tu modo de facturación. En circunstancias excepcionales, aquellos beneficiarios de la primera convocatoria recibirán el descuento en una sola cuota en octubre de 2024, correspondiente a los meses de julio a diciembre de 2024.

Municipalidad de Curacaví Entrega Apoyo de Postulación al Subsidio Eléctrico

Al respecto, la I. Municipalidad de Curacaví, informó a los vecinos que: "estaremos postulando de forma presencial al subsidio eléctrico a quienes cumplan las condiciones para acceder a este beneficio.

Pueden acercarse a las cualquier Oficina de Dideco:

- Dependencias de la I. Municipalidad de Curacaví ubicado en Av. Ambrosio O'Higgins 1305.
- Centro Integral del Adulto Mayor,



Municipalidad de CURACAVÍ

SUBSIDIO ELÉCTRICO

ESTE BENEFICIO TRANSITORIO PERMITE A LOS HOGARES MÁS VULNERABLES ACCEDER A UN DESCUENTO MENSUAL EN SUS BOLETAS ELÉCTRICAS

POSTULACIONES DESDE EL 01 AL 14 DE JULIO 2024 EN OFICINAS DE DIDECO

¿CÓMO POSTULAR?

Ingresar a www.subsidioelectrico.cl con su **Clave Única** ingresando los siguientes datos:

- Región y Comuna
- Empresa eléctrica
- Número de cliente
- Correo electrónico de contacto

SOLO PODRÁ POSTULAR UN INTEGRANTE POR HOGAR SEGÚN RSH

Los vecinos que requieran postulación presencial pueden dirigirse a: Oficinas de Dideco en el municipio, Centro Integral del Adulto Mayor, Centro de la Mujer, Operativos Sociales o directamente vía Online.

HORARIO DE ATENCION: Lunes a jueves 08:30 a 13:30 y 15:30 a 17:00 horas. Viernes 08:30 a 13:30 horas.

CONDICIONES PARA POSTULAR

- Contar con RSH hasta un 40% de vulnerabilidad
- Solo para clientes residenciales (regulados), tanto arrendatarios como propietarios
- Encontrarse al día con el pago o con convenio vigente

ubicado en Las Araucarias 200, Villa El Sol.

-Centro de la Mujer ubicado en Manuel Larraín 394

-Operativos Sociales.

Postulaciones del 1 hasta el 14 de julio de 2024

Para consultas, pueden llamar al teléfono: 222992139



Verdulería Juan Car

Pasaje San Marcos N° 400 Villa S
horas y domingo